

SEÑORES ACCIONISTAS DE LIDERSERVICIOS S. A.

En mi calidad de GERENTE de la compañía y dando cumplimiento a lo que determina el Art. 263 de la Ley de Compañías en vigencia, presento a ustedes el informe de las labores efectuadas durante el periodo de junio a diciembre de 2005, con el fin de que se analice y se de la resolución que el caso amerita.

Como es de conocimiento de ustedes se ha venido trabajando desde antes de la fecha de constitución legal de la compañía, todo los movimientos administrativos, económicos y de gestión se ha venido dándoles a conocer en forma oportuna en las diferentes reuniones de trabajo que se han efectuado, es así como se ha conseguido la legalización de la personería jurídica, el permiso de operación para que todos los socios puedan trabajar sin tener problemas con la Policía Nacional, se ha ayudado en la legalización del permiso para trabajar con los vehículos de los socios, se ha efectuado todos los trámites necesarios para alcanzar una debida organización en cuanto a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, es decir se ha buscado llegar a coordinar acciones, establecer una administración que nos permita cumplir las obligaciones legales y estatutarias.

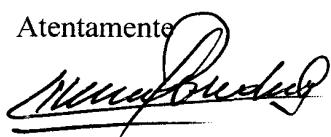
Así mismo es verdad que se ha realizado acciones que no han estado debidamente ejecutadas por la falta de un asesoramiento en los hechos legales, pero lo hemos arreglado sin ocasionar daño ni perdidas a la empresa, se lo ha ejecutado de buena fe y hemos buscado soluciones, hemos tratado de minimizar los problemas y solo seguir adelante con las acciones positivas que todos nos hemos propuesto.

En cuanto a la parte económica de la compañía, se ha dado los informes necesarios sobre su desenvolvimiento y se ha cumplido con todos los compromisos gracias al apoyo brindado por ustedes, con sus aportaciones, las mismas que encontrarán detalladas en los anexos que se les ha entregado con los Estados Financieros, en donde esta los ingresos recibidos durante el periodo anterior a la constitución luego de la constitución en el año 2005 y en la misma forma los gastos o pagos efectuados, todos ellos con los respectivos comprobantes de ingreso y egreso que han sido implantados como medida de control. Los resultados están debidamente detallados en los Estados Financieros y que demuestran la situación y forma de manejo de los recursos de la empresa.

En el corto tiempo de vida de la empresa creo que el Directorio y mi persona a cumplido con las expectativas de ustedes y para el año 2006, con el apoyo de todos espero cumplir tener una organización debidamente estructurada y firme en la obtención de sus objetivos en beneficio de todos los accionistas.

Gracias por la confianza dada por ustedes y estoy seguro no defraudarlos.

Atentamente



José Paredes González
GERENTE

 Superintendencia de
Compañías
VENTANILLA ÚNICA
Santo Domingo de los Colorados

6 SEP 2006